



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/69569

26/11/2021

172936

AUTOR/A: LÓPEZ-BAS VALERO, Juan Ignacio (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) desarrolla una herramienta de lenguaje natural que permitirá llevar a cabo clasificaciones y hacer búsquedas temáticas. Cabe esperar que esta nueva herramienta esté desplegada y en funcionamiento a mediados del presente año.

El concepto “grupo de investigación” no tiene una definición estándar, por lo que es difícil conocer con exactitud el número de los existentes. No obstante, el Ministerio de Ciencia e Innovación realiza un esfuerzo en su identificación y recuento. Una vez identificados todos los “grupos de investigación” hay que clasificarlos y asociarles área/s temáticas, lo que requiere también un conocimiento amplio y exhaustivo de la actividad investigadora que realiza cada uno de ellos. Por último, es necesario disponer de la herramienta de lenguaje natural referida anteriormente para poder realizar la búsqueda temática. Esta operación de identificación y clasificación de los “grupos de investigación” se encuentra en desarrollo, por lo que no es posible facilitar la información requerida.

Los acuerdos con empresas realizados por los organismos públicos de investigación quedan recogidos en la Estadística de Indicadores de Transferencia de Conocimiento e Innovación (TCI); sin embargo, cabe señalar que solo se recogen datos agregados del total de acuerdos o de contratos, no están desagregados por el tipo de acuerdo ni se conoce la empresa con la que se realizan los acuerdos por protección de datos. En cualquier caso, se informa que los acuerdos no están desagregados por área temática a la que están referenciados y esta operación no está prevista que se lleve a cabo.

Cabe señalar que la presente iniciativa es demasiado amplia, pues bajo el término “climatización sostenible” se puede incluir desde aquellas iniciativas que utilizan energía renovable, a las que proponen el aprovechamiento de energía residual o las que eliminan la emisión de CO₂ así como las que mejoran las técnicas de edificación para lograr una vivienda con impacto neutro. En todas ellas se desarrolla investigación,



pero es necesario precisar mejor para estimar la financiación que procede de proyectos estatales, europeos y de contratos con empresas. Cabe estimar que, al menos, 50 grupos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) investigan en el área.

En cuanto a los acuerdos, procede indicar que la mayoría de estos incluyen cláusulas de confidencialidad al respecto.

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por su parte, desarrolla investigaciones relacionadas con la climatización sostenible y dedica un presupuesto aproximado en torno a 800.000 euros anuales procedentes de fondos propios y de convocatorias competitivas.

Las investigaciones relacionadas con este campo se llevan a cabo en la Unidad de Eficiencia Energética en la Edificación y en el Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER), con apoyo de distintos grupos de la División de Energías Renovables, pertenecientes todos ellos al Departamento de Energía del CIEMAT. En la actualidad existen acuerdos del organismo con las empresas privadas Gaptex 2011 S.L. y Geoter-Geothermal Energy.

El Centro para el Desarrollo Industrial (CDTI) tiene como misión fomentar y apoyar a la empresa en el desarrollo de sus proyectos de I+D+I y, tradicionalmente, lo ha hecho con una política “bottom up”: apoyo a iniciativas de I+D+I de todo tipo siempre que tengan el necesario nivel de calidad y la empresa la capacidad para ejecutarlas.

En el año 2019 el CDTI comenzó a verticalizar parte de sus actuaciones y a ofrecer un especial apoyo a ciertas tecnologías y la I+D en ciertos ámbitos de actividad considerados de singular interés para España mediante sus programas Cervera y Misiones Ciencia e Innovación.

En relación con tecnologías sobre climatización sostenible en edificios, cabe señalar que se trata de una actividad que el CDTI ha apoyado tradicionalmente: desde el año 2015 ha aprobado 27 proyectos de esta naturaleza o próxima a la misma¹, con un presupuesto agregado de 12,45 millones de euros y una aportación CDTI de 8,93 millones de euros a través de programas de I+D+I “bottom up” con los que el CDTI ofrece financiación a proyectos de todo tipo de tecnologías que presentan las empresas.

Madrid, 17 de enero de 2022

¹ Cabe entender el concepto de “climatización sostenible” de forma amplia, dando cabida a iniciativas de I+D+I sobre eficiencia energética en edificios y otras orientadas a reducir la huella de carbono que supone la calefacción y climatización de los mismos.

